

Mi Señor mio: Con Fea de 24 de Mayo
 de este año, me passa mi Coronel el Señor
 Conde Valle San Juan, el Decreto del te-
 non siguiente: Enterado por el anterior de
 ve desprecia este Recurso Quedan admittidos
 los por volados, y paise esta notitia al Sr. Dn.
 Mayor para que le ponga convenientes vueltas
 Plazas.

Respecto que a Miguel Sanchez,
 Padre de otro de este mismo nombre, ultimamente
 sortado, se le mandó que hiziere ante Crra
 Justicia, Justificación de que absolutamente
 no puede traxer por su Abanzada
 edad, y los muchos accidentes que padecer,
 y que esta atendida su manutención ala de
 su hijo, y con todo lo demas que tubiere por
 conveniente, aviendo passado tanto tiempo
 sin haverla presentado, es cierto, y positivo

